

Información Registral expedida por

**ELISA LAURA TORRES PASTOR**

Registrador de la Propiedad de MANRESA 2  
Francesc Moragas 36-64, Bloque A, Semisótano 1 - MANRESA  
tlfno: 0034 93 8725612

correspondiente a la solicitud formulada por

**ROCA JUNYENT SLP**

con DNI/CIF: B60985421



Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones



Identificador de la solicitud: Z77FN55Z

**Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.**

Su referencia: mespada

Página:

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Nº2 DE MANRESA**

Calle Francesc Moragas, 36-64, 08241 - Manresa

Telf. 93 872 56 12 / Fax. 93 872 78 17

manresa2@registrodelapropiedad.org

**NOTA INFORMATIVA DE DOMINIO Y DE CARGAS**

Fecha 16/1/2018

CÓDIGO REGISTRAL ÚNICO (CRU): 08091000403504

Finca: 790 de CALLUS Tomo: 2087 Libro: 17 Folio: 200

**DESCRIPCIÓN**

URBANA: PIEZA DE TIERRA, viña, olivar y en parte yermo, hoy destinada a zona verde no edificable, sita en término municipal de Callús, de superficie ocho mil noventa y dos metros cuarenta y siete decímetros cuadrados. LINDA: al Norte, con finca de los señores Planas; al Este, con Patricia Planell, Planas y Marbá; al Oeste, con Antonio Massana y Pere Ferrer; y al Sur, con zona verde tras la que discurre la calle Santiago Rusiñol.

REFERENCIA CATASTRAL: ---

ESTADO DE LA FINCA: No es obra nueva

**TITULARES ACTUALES**

Nombre.....: Doña MARGARITA MARBA SUBIRA N.I.F. 41068390G

Estado Civil .....: casada

Régimen .....: Separación de Bienes con don RAMON PLANAS SUBIRANA con N.I.F. 39268036K

Título .....: Compraventa

Naturaleza Derecho.....: Propiedad

Carácter .....: Privativo

Participación .....: una mitad indivisa de la finca

Fecha del Título .....: 17-12-1993

Autoridad .....: Jesús Cembrano Zaldivar

Sede Autoridad .....: Manresa

Inscripción .....: 2ª de fecha 09-02-1994

**TITULARES ACTUALES**

Nombre.....: Don RAMON PLANAS SUBIRANA N.I.F. 39268036K

Estado Civil .....: casado

Régimen .....: Separación de Bienes con doña MARGARITA MARBA SUBIRA con N.I.F. 41068390G

Título .....: Compraventa

Naturaleza Derecho.....: Propiedad

Carácter .....: Privativo

Participación .....: una mitad indivisa de la finca

Fecha del Título .....: 17-12-1993

Autoridad .....: Jesús Cembrano Zaldivar

Sede Autoridad .....: Manresa

Inscripción .....: 2ª de fecha 09-02-1994

Libre de cargas

Sin asientos pendientes

OBSERVACIONES: ---

Esta nota simple informativa se expide en base a la situación del Libro Diario antes de su apertura en el día de hoy.

Es NOTA INFORMATIVA conforme al Artº. 332 y 354 a) del Reglamento Hipotecario.

**INFORMACION AL CONSUMIDOR:** Se hace constar que la manifestación de los libros mediante esta nota simple informativa tiene los efectos señalados en el artículo 332 del Reglamento Hipotecario, ya que solo la certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o el gravámen de bienes inmuebles, según lo que dispone el artículo 225 de la Ley Hipotecaria.

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, queda informado de que:

1. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluídas en el modelo de solicitud, los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los Libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a otros Libros, cuyo responsable es el Registrador.
2. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada,

---

pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la Dirección de este Registro.

**MUY IMPORTANTE:** Queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27-02-1998).

\*\*\*\*\* FIN DE LA NOTA INFORMATIVA \*\*\*\*\*

## ADVERTENCIAS

---

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: <https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do>.

